

27 de julio de 1993, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

Página 22895, en el número 7, donde dice: «Núñez de la Cela Cortés, Pedro...», debe decir: «Núñez de Cela Cortés, Pedro...».

Página 22896, en el número 137, donde dice: «Beñegil Espinosa...», debe decir: «Bañegil Espinosa...».

En el número 185, donde dice: «Echevarría Rey...», debe decir: «Echeverría Rey...».

En el número 244, donde dice: «Lobato Aguirre, Miguel Luis», debe decir: «Lobato Aguirre, Miguel Angel».

En el número 246, donde dice: «Méndez de Vigo, María Soledad», debe decir: «Lobo Méndez de Vigo, María Soledad».

## ADMINISTRACION LOCAL

**20362** RESOLUCION de 2 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de personal laboral. (Adjudicación.)

Por decreto de la Alcaldía de fecha 2 de mayo de 1993, se ha efectuado el nombramiento de don Antonio Luque Pancorbo como personal eventual, puesto de trabajo que fue determinado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de agosto de 1991.

Marbella, 2 de mayo de 1993.—El Alcalde.

**20363** RESOLUCION de 2 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Gavá (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 155, de 30 de junio de 1993, se publican íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Inspector de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias para poder tomar parte en dichas pruebas será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado este mismo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gavá, 2 de julio de 1993.—El Secretario, Guillermo de Prada y Bengoa.

**20364** RESOLUCION de 6 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Mecánico-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 24 de junio de 1993, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de cuatro plazas de Mecánico-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotas con el sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes, en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 6 de julio de 1993.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

**20365** RESOLUCION de 7 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Melilla (Málaga), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Bomberos Conductores y ocho plazas de Mecánicos Conductores.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de junio, acordó la provisión en propiedad, de las plazas que a continuación se relacionan, publicadas en el «Boletín Oficial de la ciudad número 3.269, de fecha 1 de julio:

Tres plazas de Bomberos Conductores, turno libre, grupo I (derechos de examen, 1.000 pesetas).

Ocho plazas de Mecánicos Conductores, turno libre, grupo I (derechos de examen, 1.000 pesetas).

Las instancias solicitando participar en cualquiera de las convocatorias indicadas se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañada: de carta de pago o resguardo acreditativo de giro postal o telegráfico, acreditativo de haber ingresado en los fondos municipales; las cantidades que para cada una de las plazas se indican, en concepto de derechos de examen.

Melilla, 7 de julio de 1993.—El Secretario general.

**20366** RESOLUCION de 8 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Archidona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 2 de abril de 1993, aprobó la convocatoria y bases generales que han de regir la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de personal laboral conforme a la oferta pública de empleo para el año 1992, y cuyo texto íntegro ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108/1993 (suplemento 2), de 10 de junio, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 68/1993, de 26 de junio.

Las características de las plazas en régimen laboral son las siguientes:

Una plaza de Técnico de Administración General con la titulación del grupo A y a proveer por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/Animador Socio-Cultural con la titulación del grupo D y a proveer por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando fijados los derechos de examen en 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Archidona, 8 de julio de 1993.—El Alcalde, Manuel Arjon Santana.

**20367** RESOLUCION de 12 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Notificador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 158 del día 6 de julio de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 2.050, de fecha 21 de junio de 1993 se publican las bases íntegras y programa de la convocatoria para la provisión con carácter indefinido mediante concurso por oposición libre, de una plaza de Auxiliar Notificador en régimen de contratación laboral, con categoría de Auxiliar, perteneciente a la plantilla del personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Las retribuciones son las que figuran en la plantilla del personal al servicio de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.